

ACTA DE JUNTA GENERAL DE SOCIOS DE LA COMPAÑÍA SOCIEDAD ANÓNIMA

GRAKARCORP S.A.

CELEBRADA EL 28 DE FEBRERO DEL 2020

En la ciudad de Guayaquil, a los veintiocho días del mes de febrero del 2020, siendo las 15 horas, en la sala de sesiones de la compañía, ubicada en la Coop. Nueva Luz Mz. 406 solar # 7, en Guayaquil, se reúne la junta general de socios de la compañía GRAKARCORP S.A., con la concurrencia de los siguientes socios: GRANADOS VILLÓN PEDRO VICENTE, propietario de seiscientos cuarenta (640) participaciones indivisibles, acumulativas de un dólar cada una (\$1,00USD), pagadas en su totalidad; y, GRANADOS VILLÓN SABINA ROSARIO, propietaria de ciento sesenta (160) participaciones indivisibles, acumulativas de un dólar cada una (\$1,00USD), pagadas en su totalidad. Preside la sesión el señor GRANADOS VILLÓN PEDRO VICENTE; y, actúa como secretaria de la junta la señorita GRANADOS VILLÓN SABINA ROSARIO, quienes encontrándose presentes aceptan las designaciones. Los socios presentes que representan la totalidad de la sociedad, resuelven por unanimidad constituir en junta general de conformidad con lo establecido en el Art. 238 de la ley de compañías. En la que se encuentra reunido la totalidad del capital suscrito y pagado y deberá tratarse y resolver el siguiente punto del orden del día: UNO.- PARTICIPACIÓN DE UTILIDADES DEL AÑO 2019.- DOS.- DEL DESEMPEÑO DEL GERENTE GENERAL.- TRES.- REVISIÓN DE CONTRATOS DE LA EMPRESA.- La señorita secretaria, luego de constatar informa que se encuentra completo el quórum reglamentario por lo que el señor Presidente de la junta declara legalmente instalada la junta y pone a consideración de la junta el orden del día, el mismo que fue aprobado por unanimidad.- acto seguido toma la palabra el señor PEDRO GRANADOS VILLÓN, y manifiesta que la empresa en el año 2019, no registra utilidad, para lo cual lo puso en consideración de la socia para que tome una decisión al respecto.

No habiendo otro punto que tratar, el señor presidente declara se efectuó un receso para proceder a la redacción de la presente acta: cumplido el tiempo, se reinstalo la sesión con el mismo número de miembros de socios asistentes y leída el acta a los socios, se la aprueba por unanimidad, firmada para constancia de todos los socios conjuntamente con el presidente de la junta e infrascrito secretaria que certifica. Siendo las 16 horas cuarenta y cinco minutos se declara concluida la sesión. - firmando para constancia el presidente y la suscrita secretaria que certifica.


f) PEDRO GRANADOS VILLÓN

Presidente de la Junta


f) SABINA GRANADOS VILLÓN

Secretaria de la Junta